

SEMANAS DE ACCIÓN CONTRA LOS MOSQUITOS

3 al 16 de octubre de 2016

Sin mosquitos, evitamos zika, dengue y chikungunya



Bases del Concurso Nacional “Comunicación de buenas prácticas preventivas de zika, dengue y chikungunya”

Ministerio de Salud de la Nación (MSAL) – Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS)

Presentación

Con el propósito de promover la educación, la movilización social y la participación comunitaria para el control vectorial, el Concurso “Comunicación de buenas prácticas preventivas en zika, dengue y chikungunya” convoca a equipos del sistema público de salud de Argentina a impulsar, registrar y compartir experiencias orientadas a la eliminación de criaderos de mosquitos para la prevención de las referidas problemáticas sanitarias.

Estos materiales se reunirán en un repositorio especialmente construido para facilitar su conocimiento e intercambio, además de compartirse en las jornadas nacionales en las que se otorgarán distinciones a los más logrados en términos de los objetivos que se buscan con la iniciativa.

El concurso forma parte de las *Semanas de acción contra los mosquitos* que, impulsadas por el Ministerio de Salud de la Nación bajo la Resolución Ministerial 2016/1078, son organizadas por la Dirección Nacional de Epidemiología junto con la Coordinación General de Información Pública y Comunicación y la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS). Las *Semanas de acción contra los mosquitos* se sustentan en la relevancia de implementar acciones comunicacionales y de movilización social, dada la necesidad de promover la participación en el control de Enfermedades Transmitidas por Mosquitos (ETM) como zika, dengue y chikungunya a través de la eliminación de los criaderos del vector mayormente presentes en los espacios domiciliarios y peridomiciliarios de las comunidades.

Bases y condiciones

El presente concurso tiene por objetivo promover en los equipos de salud de Argentina que desarrollan tareas de educación, comunicación y promoción de la salud en el sistema público de

SEMANAS DE ACCIÓN CONTRA LOS MOSQUITOS

3 al 16 de octubre de 2016

Sin mosquitos, evitamos zika, dengue y chikungunya



atención de Argentina la realización de producciones que contribuyan a prevenir las Enfermedades Transmitidas por Mosquitos (ETM).

Serán consideradas como válidas aquellas producciones presentadas que se ajusten a los objetivos priorizados en la Resolución Ministerial 2016/1078. Las experiencias participantes deberán orientarse en función de al menos uno de los siguientes criterios:

- Convocar, involucrar y articular con diferentes organismos oficiales, instituciones comunitarias en la prevención de las ETM.
- Capacitar/ sensibilizar a diferentes grupos poblaciones en las características del vector y las estrategias preventivas.
- Desarrollar campañas comunicacionales de alcance masivo (provincial/ local) a través de medios de comunicación, redes sociales, circuitos interpersonales, etc.
- Llevar adelante acciones comunitarias y territoriales para el control y/o eliminación de criaderos.

Participantes

Podrán participar todos los equipos de salud que desarrollan tareas de educación, comunicación y promoción de la salud en el sistema público de atención en sus diferentes niveles (Ministerios de Salud provinciales, Secretarías de Salud municipales, hospitales, centros de salud, etc.).

Productos a presentar

Las producciones a presentar pueden ser de dos tipos: gráficas o audiovisuales.

A. Producciones gráficas

Estas producciones podrán ser afiches, folletos, volantes, cartillas u otros materiales que formen parte de una campaña educativa/comunicacional para la comunidad. Deberán presentarse al menos 2 (dos) materiales diferentes. Deberá incluirse una breve descripción de aproximadamente 200 palabras sobre los objetivos y los espacios en los que se utilizan o planean utilizar esas piezas.

Formatos aceptados: JPG o PDF. Para los materiales como folletos, afiches y volantes se aceptará un peso máximo de 2MB por pieza; para cartillas u otros materiales más extensos, se aceptarán hasta 5MB por cada uno.

La presentación se realizará de forma digital. Los participantes deberán cargar la producción gráfica en un servicio de archivos en la nube como Dropbox¹, Google Drive² (usuarios con cuentas

¹ En este link se puede acceder a un tutorial sobre la utilización de dropbox: <https://youtu.be/58wPFgzBnqo>

SEMANAS DE ACCIÓN CONTRA LOS MOSQUITOS

3 al 16 de octubre de 2016

Sin mosquitos, evitamos zika, dengue y chikungunya



de Gmail) o Onedrive³ (usuarios de Hotmail y Live), e insertar el vínculo de acceso público al archivo en el formulario de inscripción.

B. Producciones audiovisuales

Se recibirán materiales con los siguientes tipos de contenidos:

- a) Spots que promuevan la prevención de las Enfermedades Transmitidas por Mosquitos (ETM). (Duración máxima: 1 minuto)
- b) Producciones que registren experiencias llevadas a cabo por y en servicios públicos de salud, organizaciones sociales, escuelas u otras instituciones que contribuyan a la prevención de las ETM en la comunidad. (Duración máxima: 3 minutos).

Deberá incluirse una breve descripción de aproximadamente 200 palabras sobre los objetivos y los espacios en los que se utilizan o planean utilizar las piezas enviadas.

Formato estándar aceptado: MP4 en calidad HD (1280x720 pixeles).

La presentación se realizará de forma digital. Los participantes deberán cargar la producción audiovisual en alguna de las redes sociales para compartir videos como YouTube, Vimeo u otras e insertar el vínculo de acceso público al archivo en el formulario de inscripción.

Criterios de selección

La selección de las producciones estará bajo la responsabilidad de un jurado integrado por autoridades del Ministerio de Salud de la Nación, de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y de instituciones académicas vinculadas con la materia.

Las producciones serán evaluadas tanto por su originalidad, como por la consonancia que manifiesten sus contenidos respecto de las recomendaciones de prevención y cuidado establecidas para las ETM por el Ministerio de Salud de la Nación y la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Distinciones

El jurado seleccionará 2 (dos) producciones para ser distinguidas. Las producciones seleccionadas dispondrán como reconocimiento de un financiamiento destinado a producir materiales de comunicación que les permitan mejorar sus estrategias comunicacionales para la prevención de

² En este link se puede acceder a un tutorial sobre la utilización de GDrive: <https://youtu.be/W70t6gtyTzs>

³ En este link se puede acceder a un tutorial sobre la utilización de OneDrive: <https://youtu.be/pbTuAzsvcBI>

SEMANAS DE ACCIÓN CONTRA LOS MOSQUITOS

3 al 16 de octubre de 2016

Sin mosquitos, evitamos zika, dengue y chikungunya



las ETM en sus escenarios de intervención: una de ellas podrá producir materiales gráficos y la otra un material audiovisual.

Una persona representante del equipo de trabajo de las dos producciones distinguidas será invitada a participar de las “Jornadas Nacionales de Comunicación para la promoción de espacios libres de mosquitos”, a realizarse el 1 y 2 de diciembre de 2016 en la ciudad de Buenos Aires.

Plazos para enviar materiales

El concurso permanecerá abierto entre el lunes **19 de septiembre** y el viernes **4 de noviembre de 2016**.

No se aceptarán trabajos fuera del plazo establecido.

La selección de los trabajos se realizará entre el 7 de noviembre y el 11 de noviembre de 2016.

La entrega de premios se llevará a cabo durante las “Jornadas Nacionales de Comunicación para la promoción de espacios libres de mosquitos”, organizadas en forma conjunta por el Ministerio de Salud de la Nación y Organización Panamericana de la Salud (OPS), que se desarrollarán en la Ciudad de Buenos Aires el 1º y 2 de diciembre de 2016.

Inscripción al concurso

Para inscribirse al concurso, las personas participantes deberán completar el formulario que se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://goo.gl/plstll>

Más información

Las consultas acerca de cualquier aspecto vinculado con la participación en esta iniciativa pueden realizarse al mail comunicacionsinmosquitos@gmail.com o al teléfono (011) 4379-9000 int. 4189/4191 de la Coordinación General de Información Pública y Comunicación Ministerio de Salud de la Nación.

Toda la información sobre las Semanas de acción contra los mosquitos
<http://www.msal.gov.ar/dengue/semanas-accion-contra-los-mosquitos/>